|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Oficina de Radiocomunicaciones (BR)** | | |
| Circular Administrativa  **CA/244** | | 21 de enero de 2019 |
|  | | |
|  | | |
| **A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT, a los Miembros del Sector de Radiocomunicaciones y a las Instituciones Académicas de la UIT** | | |
|  | | |
|  | | |
| Asunto: | **Vigésima sexta reunión del Grupo Asesor de Radiocomunicaciones,  Ginebra, 15-17 de abril de 2019** | |
|  |
|  |
|  | | |

Introducción

Por la presente Circular Administrativa deseo anunciar que la vigésima sexta reunión del Grupo Asesor de Radiocomunicaciones (GAR) tendrá lugar en la Sede de la UIT, en Ginebra, del **15 al 17 de abril de 2019**, inclusive.

Según se estipula en el Artículo 11A del Convenio de la UIT, la participación en el Grupo Asesor de Radiocomunicaciones está abierta a representantes de las Administraciones de los Estados Miembros y a representantes de los Miembros del Sector de Radiocomunicaciones, así como a los Presidentes de las Comisiones de Estudio y otros grupos.

Los principales cometidos del GAR son, entre otros, analizar las prioridades, los programas, las operaciones, los aspectos financieros y las estrategias en relación con la Asamblea de Radiocomunicaciones, las Comisiones de Estudio y la preparación de Conferencias de Radiocomunicaciones, así como cualquier otro asunto específico que le encargue una conferencia de la Unión, una Asamblea de Radiocomunicaciones o el Consejo. El GAR recomienda medidas encaminadas a fomentar la cooperación y la coordinación con otros órganos normativos, con el Sector de Normalización de las Telecomunicaciones, con el Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones y con la Secretaría General.

En el **Anexo** se adjunta el proyecto de orden del día de la reunión, preparado en consulta con el Presidente del GAR.

Todos los documentos e información administrativa relativos a la próxima reunión del GAR se publicarán en la página web de la UIT en [http://www.itu.int/ITU-R/go/RAG](http://www.itu.int/es/ITU-R/conferences/rag/Pages/default.aspx) en cuanto estén disponibles.

Contribuciones

Las contribuciones deben dirigirse al Director de la Oficina de Radiocomunicaciones (BR), en formato electrónico a la dirección [brrag@itu.int](mailto:brrag@itu.int), con copia al Presidente y los Vicepresidentes del GAR en las direcciones de correo electrónico indicadas en la página web [www.itu.int/go/RAGchairs](http://www.itu.int/go/RAGchairs). Las contribuciones deben obrar en poder de la BR a más tardar el **1 de abril de 2019**, con el fin de proporcionar los documentos en los seis idiomas. Las contribuciones recibidas después de esa fecha se publicarán únicamente en el idioma original.

Calendario de la reunión

La reunión del GAR dará comienzo a las 09.30 horas del 15 de abril de 2019. La inscripción empezará a las 08.30 horas del 15 de abril en la entrada del edificio de Montbrillant.

Información general e inscripción de delegados

La inscripción a la reunión del GAR se llevará a cabo a través de los coordinadores designados. Los participantes encontrarán la información necesaria en relación con el viaje, el alojamiento, la inscripción de delegados y los visados en la dirección [www.itu.int/es/ITU-R/information/events](http://www.itu.int/es/ITU-R/information/events/Pages/eventregistration.aspx).

La Oficina queda a su disposición para responder a cualquier cuestión relacionada con la presente Circular Administrativa (la persona de contacto en la Oficina de Radiocomunicaciones es el Sr. William Ijeh e‑mail: [william.ijeh@itu.int](mailto:william.ijeh@itu.int)).

Mario Maniewicz  
Director

**Anexo**: 1

**Distribución:**

− Administraciones de los Estados Miembros de la UIT  
− Miembros del Sector de Radiocomunicaciones  
− Instituciones Académicas de la UIT  
− Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio de Radiocomunicaciones  
− Presidente y Vicepresidentes del Grupo Asesor de Radiocomunicaciones  
− Presidente y Vicepresidentes de la Reunión Preparatoria de la Conferencia  
− Miembros de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones  
− Secretario General de la UIT, Director de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones, Director de la Oficina de   
 Desarrollo de las Telecomunicaciones

ANEXO  
  
Proyecto del orden del día de la vigésima sexta reunión  
del Grupo Asesor de Radiocomunicaciones

(Ginebra, 15-17 de abril de 2019)

|  |  |
| --- | --- |
| 1 | Observaciones preliminares |
| 2 | Aprobación del orden del día |
| 3 | Asuntos relativos a la PP-18 |
| 4 | Asuntos relativos a la reunión del Consejo de 2019 |
| 5 | Aplicación de las decisiones de la CMR-15 |
| 6 | Preparación de la AR/CMR-19 |
| 7 | Actividades de las Comisiones de Estudio |
| 8 | Proyecto de Plan Operacional renovable para el periodo 2020-2023 |
| 9 | Sistema de información de la BR |
| 10 | Actividades intersectoriales |
| 11 | Actividades de comunicación con los Miembros |
| 12 | Fecha de la próxima reunión |
| 13 | Otros asuntos |

Sr. Daniel OBAM  
 Presidente del Grupo Asesor de Radiocomunicaciones  
 [dobam@ncs.go.ke](mailto:dobam@ncs.go.ke)